

SANLAB BSO SA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2020

En el Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, a los diez días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 10H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el Sector Mar Bravo de la parroquia José Luis Tamayo, los accionistas de la compañía SANLAB BSO SA. a saber señores: Freddy Fernando Sánchez Arévalo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CUATROCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Bryan Fernando Sánchez Ortega, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CUATROCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América, en cumplimiento a convocatoria efectuada por el Presidente de la compañía amparado en lo que establece el Artículo Undécimo del Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. Ing. Marlon Mite, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Estatuto de Constitución, Preside la Junta la Dra. María Lourdes Chóez Cedeño en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Bryan Fernando Sánchez Ortega – Gerente General.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto y comprobándose la asistencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, se pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), el mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019

El Presidente solicita se de lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado en su contenido, superada esta situación deciden aprobarlo por unanimidad.

Caso seguido por secretaría se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente sobre el ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros e Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2019.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019

Por secretario se exponen las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, explicando que los resultados obtenidos es producto de la venta de larvas de camarón, actividades operativas iniciadas en Octubre de 2019 en las instalaciones que arrienda el Sr. Bryan Fernando Sánchez Ortega, generó ventas por un total de US\$ 605,331.42 con utilidad neta de aproximadamente el 5.83% que permitido cumplir con las obligaciones administrativas, tributarias y financieras.

Toma la palabra el Sr. Freddy Fernando Sánchez Arévalo, quien manifiesta estar consciente de los resultados obtenidos y mociona la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, moción que es apoyada por el señor Bryan Fernando Sánchez Ortega y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2020

La Junta General de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual, se procedo a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 13H05, firmando para constancia los señores Accionistas, Presidente y Secretario de la junta.



Bryan Fernando Sánchez Ortega
C. C. Nº 092717039-9
ACCIONISTA – SECRETARIO



Freddy Fernando Sánchez Arévalo
C. C. Nº 090974875-8
ACCIONISTA



Dra. María Lourdes Choez Cedeño
C. C. Nº 131328274-9
PRESIDENTE